



2016 - Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional

Universidad Nacional de Catamarca
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

085/16

RESOLUCIÓN C.D.F.C.S. N°

SAN FERNANDO DEL VALLE DE CATAMARCA, 06 OCT 2016

VISTO:

La presentación efectuada por la Lic. María Luisa Rossiano, mediante la cual solicita reducción de Dedicación en el cargo de Profesor Adjunto Concursado Dedicación Semiexclusiva, a partir del 01OCT16, actuaciones obrantes en Expte. N° 010/16 - F.C.S., Y;

CONSIDERANDO:

Que la Lic. María Luisa Rossiano se desempeña como Profesor Adjunto en las asignaturas Fundamentos de Enfermería y Enfermería en Salud Pública de la Carrera Licenciatura en Enfermería de esta Unidad Académica.

Que por Resolución N° 041/16 C.D. F.C.S. de fecha 03JUN16 ha sido designada en el cargo de Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Salud por el periodo 01OCT16 al 30SET20.

Que corresponde dar curso favorable a lo solicitado a efectos de posibilitar el encuadre pertinente en el Régimen de Acumulación de Cargos - Ordenanza N° 002/93 C.S. UNCA y sus modificaciones Ordenanza N° 029/96 C.S. UNCA.

Por ello y en uso de las facultades conferidas por el Estatuto Universitario vigente.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(Sesión Extraordinaria del día 06 de octubre de 2016)

RESUELVE:

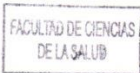
ARTICULO 1°.- REDUCIR la Dedicación de Semiexclusiva a Simple en el cargo de Profesor Adjunto Concursado, que reviste la Lic. María Luisa Rossiano - D.N.I. N° 30.805.986, por el periodo 01OCT16 al 30SET20, en un todo de acuerdo al visto y considerando del presente Instrumento Legal.

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a la Lic. María Luisa Rossiano por medio fehaciente.

ARTICULO 3°.- REGISTRAR. Comunicar a las áreas de competencia. Cumplido, ARCHIVAR.-



ES COPIA FIEL



Dr. OMAR BARRIONUEVO
PRESIDENTE
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

LIC. SONIA ELENA MARTINEZ
SECRETARIA
CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD